

MARTES, 29 DE NOVIEMBRE DE 2016 - BOC NÚM. 229

8.PROCEDIMIENTOS JUDICIALES

8.2.OTROS ANUNCIOS

AUDIENCIA PROVINCIAL DE CANTABRIA

SECCIÓN SEGUNDA

CVE-2016-9404 *Notificación de sentencia en rollo de apelación civil 587/2015.*

Don Francisco Javier Herrero Ruiz, secretario judicial del Audiencia Provincial Sección Dos de Santander.

Hace saber: Que en este órgano judicial se siguen autos de recurso de apelación, con el número 587/2015 a instancia de doña Rosario Gallego Gutiérrez frente a doña Nieves Herrero Gutiérrez, don Henry Félix Gutiérrez, doña Geraldine Aline Raymond, don François Ernestine Gutiérrez, doña Delphine Herminie Pierrette Andrée Claudie Gutiérrez, doña Christel Patricia Albertine Emilienne Gutiérrez, doña Patricia Gutiérrez Campos, doña Rosario Gutiérrez Canal, doña María Jesús, don José Nazario, don Joaquín, doña María Victoria, don Jesús, don Ricardo, don Fernando y doña Consuelo García García, en los que se ha dictado la sentencia número 493 de 2016 de fecha 29 de septiembre de 2016 del tenor literal siguiente:

"FALLAMOS

Que desestimamos el recurso de apelación formulado por la representación procesal de doña Rosario Gallego Gutiérrez, contra la sentencia de fecha 19 de marzo del 2014 del Juzgado de de Primera Instancia número 1 de Reinosa, la que se confirma en su integridad, con imposición de las costas de la apelación. Contra esta resolución cabe interponer recurso extraordinario de casación y por infracción procesal ante esta Audiencia en el plazo de veinte días. Y con testimonio de esta resolución, devuélvanse los autos originales al Juzgado de procedencia para su ejecución y cumplimiento. Así por esta nuestra sentencia, lo pronunciamos, mandamos y firmamos".

Y para que sirva de notificación en legal forma, con los apercibimientos en la misma contenidos a doña Nieves Herrero Gutiérrez, Don Henry Félix Gutiérrez, doña Geraldine Aline Raymond, don François Ernestine Gutiérrez, doña Delphine Herminie Pierrette Andrée Claudie Gutiérrez, doña Christel Patricia Albertine Emilienne Gutiérrez, doña Patricia Gutiérrez Campos, doña Rosario Gutiérrez Canal, doña María Jesús, don José Nazario, don Joaquín, doña María Victoria, don Jesús, don Ricardo, don Fernando y doña Consuelo García García, en ignorado paradero, libro el presente.

Santander, 10 de octubre de 2016.

El secretario judicial,

Francisco Javier Herrero Ruiz.

2016/9404

CVE-2016-9404